



ALIANZA POR SARCHÍ

24 0274

FINANC.PART.POLIT.

Tatiana María Rivera
20 FEB '24 AM 9:21

Sarchí, 19 de febrero de 2024

APS-0008-2024

Señor

Señor

Ronald Chacón Badilla

Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos

Tribunal Supremo de Elecciones

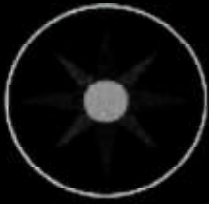
Presente

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de parte del partido político cantonal Alianza por Sarchí.

Sirva la presente para informar que hacemos el envío de la siguiente documentación relacionada con la presentación de los Estados Financieros de la Agrupación Política Alianza por Sarchí para el mes de enero de 2024:

- VOLANTES ENERO 2024
- SIGNOS EXTERNOS 2024
- SERVICIOS DE AUDIO Y VIDEO ENERO 2024
- REPORTE DE CONTRIBUCIONES ENERO 2024
- NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ENERO 2024
- mayor y diario PAS Enero 2024
- INTERNET ENERO 2024
- INTERESES PERCIBIDOS ENERO 2024
- ESTADO DE RESULTADOS A ENERO 2024
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ENERO 2024
- Estado de Cuenta - Cuenta Gastos - Enero 2024 - Parte 2
- Estado de Cuenta - Cuenta Gastos - Enero 2024 - Parte 1
- Estado de Cuenta - Cuenta Donaciones - Enero 2024
- ESTADO DE CAMBIO EN PATRIMONIO ENERO 2024
- DONACIONES PERIODO ACTUAL ENERO 2024
- COMISIONES PAGADAS ENERO 2024
- CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Alianza por Sarchí Ene.24
- BANCO NACIONAL CUENTA GASTOS ENERO 2024



ALIANZA POR SARCHÍ

04 0274

- BANCO NACIONAL CTA DONACIONES ENERO 2024
- balances PAS enero 2024
- BALANCE DE SITUACION A ENERO 2024

Ante cualquier consulta pueden escribir a los correos electrónicos:
alianzaporsarchi@gmail.com.

Atentamente,

CARLOS ELISEO
UMAÑA ALFARO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS ELISEO UMAÑA ALFARO
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.17 09:39:54
+06'00'

Carlos Eliseo Umaña Alfaro
Tesorero Propietario Comité Ejecutivo
Partido político cantonal Alianza por Sarchí
Celular: 7107-6417

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE ENERO 2024

ACTIVO:			
1.Activo Circulante			
11 BANCOS			Nota.3
11-01 Banco Nacional Costa Rica (Cta. Principal)	₡177,284.70		
11-02 Banco Nacional de Costa Rica (Cta. Secundaria)	₡234,350.72		
Total Bancos		<u>₡411,635.42</u>	
10 CAJA CHICA			
10-01 Caja Principal	₡0.00		Nota.4
Total Caja Chica		<u>₡0.00</u>	
Total Activo Circulante		<u>₡411,635.42</u>	
	TOTAL DE ACTIVO	₡411,635.42	
PASIVO:			
5.Pasivo Circulante			
Total Pasivo Circulante		<u>₡0.00</u>	Nota.5
TOTAL PASIVO		₡0.00	
7.PATRIMONIO			
70.Donaciones			Nota.6
70-01 Donaciones Campañas Anteriores		₡6,702,790.95	
70-02 Donaciones Campaña actual		₡5,743,500.00	
70-04 Donaciones en especie tasadas campaña actual		₡635,204.00	
Total donaciones		<u>₡13,081,494.95</u>	
71.Superávit o Pérdida en campañas electorales			
71-01 Superávit o pérdidas en campañas anteriores	-₡6,683,306.94		
71-02 Superávit o Pérdida de campaña electoral actual	-₡5,986,552.59		
71.Superávit o Pérdida en campañas electorales	<u>-₡12,669,859.53</u>		
	TOTAL PATRIMONIO	₡411,635.42	
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO	₡411,635.42	

CARLOS ELISEO FIRMADO DIGITALMENTE
 UMAÑA FIRMADO DIGITALMENTE
 ALFARO FIRMADO DIGITALMENTE
 (FIRMA) FIRMADO DIGITALMENTE

Carlos Umaña Alfaro
 Cédula 2-0618-0164
 Tesorera Comité Ejecutivo

LLORLENI RAMIREZ FIRMADO DIGITALMENTE
 PANIAGUA FIRMADO DIGITALMENTE
 (FIRMA) FIRMADO DIGITALMENTE

Licda.Llorleni M. Ramirez Paniagua
 Cédula 1-0817-0387
 Contadora Privada Incorporada
 Carné 24321

Céd. 3110788916
ALIANZA POR SARCHÍ
 Elección Tribunal Supremo de Elecciones
 Registro Profesional: 34301
 Contador: RAMIREZ PANIAGUA LLORLENI
 Estado de Situación Financiera
 2024-02-16 14:53:47 -0600



TIMBRE 50.0 COLONES

VERIFICACIÓN: g5qNw00t
https://timbres.contador.co.cr



AUDITORA Y CONSULTORA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS
Informe Financiero
Enero 2024

ALIANZA POR SARCHÍ



Licda. Lissette Ordoñez Arias
Contadora Pública Autorizada
Registro profesional: 6835

3700 0274
0274
Licda. Lissette Ordóñez Arias
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA #6835

CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SEÑORES: TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

La suscrita Contadora Pública Autorizada, fue contratada por el señor **Arce Álvarez Pablo David**, cédula de identidad **#2-0604-0134**, quien es costarricense, mayor de edad, casado, Ingeniero en redes vecino de Sarchí Sur, Rincón de Alpízar, del súper market 323, calle Memo Céspedes, 30mts al suroeste, casa gris con fachaleta a mano izquierda. **Presidente** de la organización política **PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ**, con cédula jurídica **3-110-788916**, para **certificar las cifras financieras** consignadas en el conjunto de **Estados Financieros completos**, Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas al Balance del **primero de enero del año dos mil veinticuatro al treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro**, a la empresa **Alianza por Sarchí**, con cédula jurídica **#3-110-788916**, con domicilio legal, 200mts Oeste de la clínica de la CCSS, en Sarchí Norte, Valverde Vega, Alajuela, inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones como un partido cantonal el seis de octubre del año dos mil dieciocho, no inscrito ante la administración tributaria. La Administración de la empresa **Alianza por Sarchí**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base a las Normas Internacionales de Contabilidades.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas explicativas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la entidad **Alianza por Sarchí**, para la emisión de esta certificación.

Licda. Lissette Ordóñez Arias
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA #6835

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 14: "Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero", publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de certificar los estados financieros de la empresa **Alianza por Sarchí**, para entregar la información financiera-contable que se realiza en el partido político, al Tribunal Supremo de Elecciones, según los estados indicados en el primer párrafo, fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro**, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad **Alianza por Sarchí**, del periodo del **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro** y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

Realicé mis muestras de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y relacione la contabilidad para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores significativos. A continuación, se describen los procedimientos realizados para confirmar lo indicado en los párrafos anteriores:

Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de activo, pasivo y patrimonio del Estado de Situación Financiera elaborados por la empresa al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro**, son los mismos que se encuentran registrados en los libros contables que lleva la entidad según se indica en el marco legal aplicable.

0274

Licda. Lissette Ordóñez Arias
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA #6835

Verifiqué que los importes mostrados en las cuentas contables que integran las cuentas de ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados y Otro Resultado Integral elaborados por la empresa en el mes terminado al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro** son los mismos que se encuentran registrados en los libros contables, que lleva la entidad según se indica en el marco legal aplicable.

Verifiqué que el reporte que emite el sistema de información o software contable del balance de comprobación, a la fecha que corresponde de los estados financieros, sea concordante con lo que muestran los libros contables físicos esa fecha, y que se encuentran debidamente asentados en estos.

Confirmé que los importes de cada uno de los elementos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en esos estados financieros totalicen apropiadamente cada grupo que lo integran.

Verifiqué que la compañía cuente con un procedimiento para elaborar y emitir sus estados financieros de conformidad con el marco de referencia de uso general o específico que le es aplicable.

Verifiqué que los estados financieros Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados y Otro Resultado Integral fueran aprobados por el máximo órgano, según consta en su libro de actas, y que dichos estados financieros no hayan presentado ningún ajuste en sus sistemas.

Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos se logra confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de la entidad **Alianza por Sarchí** al cierre al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro** y en los Estados de Resultados y otros resultados integrales del **primero de enero del año dos mil veinticuatro** al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro** son los que proviene de los registros principales de los que lleva la entidad a dicha fecha, se encuentran libres de errores significativos.

24, 0274

Licda. Lissette Ordóñez Arias
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA #6835

Certificación:

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera al **treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro** el relativo Estado de Resultados y otros Resultados Integrales por el período terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza **Alianza por Sarchí**, en el conjunto de Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y otro resultado integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas explicativas.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la empresa **Alianza por Sarchí**, en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado. Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N.° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N.° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Auditora y Consultora
Lissette Ordóñez Arias Tel. 8314-07-14 Email: lissordar@gmail.com

0274

Licda. Lissette Ordóñez Arias
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA #6835

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del señor **Arce Álvarez Pablo David**, cédula de identidad #2-0604-0134, Representante Legal de la organización política **Alianza por Sarchí**, para entregar la información financiera-contable que se realiza en el partido político, al Tribunal Supremo de Elecciones.

Dada en San Ramón de Alajuela, a los **dieciséis días del mes de febrero del año dos mil, veinticuatro.**

**LISSETTE
ORDOÑEZ
ARIAS
(FIRMA)**

Firmado
digitalmente por
**LISSETTE ORDOÑEZ
ARIAS (FIRMA)**
Fecha: 2024.02.16
14:48:39 -06'00'

LICDA. LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
Número de Inscripción # 6835
Póliza de Fidelidad # 0116FID000928110
Vigente al 30 de septiembre del 2024

Nombre: LISSETTE ORDÓÑEZ ARIAS
Cédula: 2-0604-0134
Profesión: CONTADORA PÚBLICA AUTORIZADA
Especialización: CONTABLE
Especialidad: CONTABLE
Fecha: 16/02/2024
Tipo de Informe: INFORME DE CERTIFICACIÓN
Módulo: CONTABLE
Código de Documento: 0116FID000928110
Número de Documento: 0001
Fecha de Emisión: 16/02/2024
Autoridad: TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES



Código de Trazabilidad: 0116FID000928110

**Timbre de €25.00 de ley N° 6663
Cancelado en el Original.**

24 0274

PARTIDO ALIANZA POR SARCHI

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE ENERO 2024

	DONACIONES CAMPAÑAS ANTERIORES	DONACIONES CAMPAÑA ACTUAL	SUPERÁVIT O PÉRDIDA DE CAMPAÑAS ANTERIORES	SUPERÁVIT O PÉRDIDA DE CAMPAÑA ACTUAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 30 DE JUNIO 2023	₡6,702,790.95		-₡6,683,306.94		₡19,484.01
Donaciones		₡6,378,704.00			₡6,378,704.00
Superávit o Pérdida de Campaña Actual				-₡5,986,552.59	-₡5,986,552.59
SALDO AL 31 DE ENERO 2024	₡6,702,790.95	₡6,378,704.00	-₡6,683,306.94	-₡5,986,552.59	₡411,635.42

CARLOS ELISEO
UMAÑA ALFARO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
CARLOS ELISEO UMAÑA
ALFARO (FIRMA)
Fecha: 2024.02.17 08:55:24
Jardín

Carlos Umaña Alfaro
Cédula 2-618-184
Tesorero Comité Ejecutivo

LLORLENI RAMIREZ
PANIAGUA (FIRMA)

Firmado digitalmente por
LLORLENI RAMIREZ PANIAGUA
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.10 15:39:29 -0600

Llora Llorleni M. Ramirez Paniagua
Cédula: 1-0617-0367
C.P.I. 24321

Céd. 3110788916

ALIANZA POR SARCHI
Atención: Tribunal Superior de
Elecciones

Registro Profesional: 24321
Contador: RAMIREZ PANIAGUA
LLORLENI

Estado de Cambios en el Patrimonio

2024-02-18 14:25:47 4200



TIMBRE 50.0 COLONES



VERIFICACIÓN: g5qNwOQ1
<https://timbres.contador.co.cr>

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADO DE FLUJO DE CAJA

DEL 01 DE JULIO DEL 2023 AL 31 DE ENERO 2024

ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Supervivi o Pérdida del periodo	
Efectivo Neto provisto para actividades operativas	€ 5.996.592,59
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
70-02 Donaciones Campaña Actual	
Efectivo Neto provisto para actividades de financiamiento	€ 6.378.704,00
Aumento Neto de Efectivo del Periodo	€ 413.520,56
Efectivo al inicio del periodo	€ 19.484,01
Efectivo al final del periodo	€ 417.838,42

CARLOS ELISEO UMAÑA Firmado digitalmente por CARLOS ELISEO UMAÑA ALFARO (FIRMA)
Fecha: 2024.03.17 09:54:15 -06'00'

Carlos Umaña Alfaro
Cédula 2-418-164
Tesorero Comité Ejecutivo

LLORLENI RAMIREZ Firmado digitalmente por LLOREN RAMIREZ PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2024.03.10 13:40:50 -06'00'

Llorna Llorleni Ramirez Paniagua
Cédula 1-0817-0387
Contadora Privada Incorporada
Carné 24321



C64 3116788916
ALIANZA POR SARCHI
Asociación, Tribunal Superior de Elecciones

Registro Profesional 24251
Contadora RAMIREZ PANIAGUA LLOREN

Estado de Flujo de Efectivo
2024-02-10 14:07:48 0409



VERIFICACIÓN: [g6sthw00t](https://timbres.comitador.co.cr)
<https://timbres.comitador.co.cr>

TIMBRE 50.0 COLONES

24 0274

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL DEL 01 DE JULIO 2023 AL 30 DE ENERO 2024

8.PRODUCTOS E INGRESOS		
Total productos e ingresos	€12.60	Nota.7
9.GASTOS		
90.Gastos de Organización, Operacional ,Técnico Funcional Administrativo,de Direccion y Censo.		Nota.8
90-1300 Papeleria y útiles	€133,363.14	
90-1400 Honorarios profesionales	€1,027,500.00	
90-2200 Comisiones pagadas	€15,826.30	
90-3500 Signos externos	€1,622,762.00	
90-3600 Divulgación	€259,900.00	
Total Gastos de Organización, Operacional ,Técnico Funcional Administrativo,de Direccion y Censo.	€3,059,351.44	
91. Gastos de Propaganda		
91-0101 Servicios artísticos para la elaboración de anuncios	€190,000.00	
91-0301 Servicio de audio y video	€738,854.75	
91-0600 Volantes	€129,000.00	
91-0800 Vallas	€733,144.00	
91-0900 Internet (redes sociales, portales interactivos,entre otros.)	€1,136,215.00	
Total Gastos de propaganda	€2,927,213.75	
Total Gastos	€5,986,565.19	
71.Superávit o pérdida de campaña electoral		Nota.9
71-02 Superávit o pérdida campaña actual	-€5,986,552.59	
RESULTADOS TOTALES INTEGRALES DEL PERIODO	-€5,986,552.59	

CARLOS ELISEO UMAÑA ALFARO (FIRMA)
Firmado digitalmente por CARLOS ELISEO UMAÑA ALFARO (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.17 09:52:45 -06'00'

Carlos Umaña Alfaro
 Cédula 2-618-164
 Tesorerer0 Comité Ejecutivo

LLORENI RAMIREZ PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LLORENI RAMIREZ PANIAGUA (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.10 15:42:10 -06'00'

Licda.Llorleni Ramirez Paniagua
 Cédula 1-0817-0387
 Contadora Privada Incorporada
 Carné 24321

Céd. 3110788916
 ALIANZA POR SARCHÍ
 Asociación: Tribunal Supremo de Elecciones
 Registro Profesional: 14921
 Contador: RAMIREZ PANIAGUA LLORENI
 Estado de Resultado Integral
 20240210 14:02:47 -0600



TIMBRE 50.0 COLONES

VERIFICACIÓN: g5qhtwoqi
<https://timbre.contador.co.cr>

1789 24 .0274

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS

EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS

FINANCIEROS

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Al 31 DE ENERO 2024

Nota 1. CONSTITUCIÓN

El Partido Alianza por Sarchí, cédula jurídica 3-110-788916, tiene su domicilio legal 200 m Oeste de la Clínica de la Caja Costarricense del Seguro Social, en Sarchí Norte, Valverde Vega, Alajuela. Fue inscrita ante el Tribunal Supremo de Elecciones como un partido cantonal el 06 de octubre del 2018, Folio 288 del Tomo 1 de partidos Políticos, Resolución DGRE-094-DRPP-2019,08-04-2019, con el objetivo de participar en las elecciones municipales de Sarchí de Alajuela.

Nota 2. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La situación financiera, es el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera del Partido Alianza Por Sarchí son elaborados aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's). A continuación, se detallan las políticas más relevantes aplicadas:

- I. Registro de las operaciones: El registro de las transacciones se realiza en la moneda en curso legal para Costa Rica, colones.
- II. Activo Fijo: Los activos de Partido Alianza por Sarchí, serán valorados a su valor de costo original, se aplica el método de depreciación de línea recta con porcentajes aceptados por ley, aunque aún no se cuenta con activos fijos.
- III. Sistema Contable: El registro de las operaciones se realiza a base de devengado o acumulado, lo que permite que se

contabilicen las transacciones en el momento en que ocurren y queden registrados los derechos u obligaciones de dichas operaciones.

Nota 3. La cuenta **11.BANCOS**, se carga con los depósitos y se acredita con las notas de débito electrónicas y los cheques girados contra los fondos que mantiene el partido en el Banco Nacional de Costa Rica, representa saldos en las cuentas corrientes.

Cuenta	Monto
11-01 Cta.Banco Nacional de Costa Rica Cta.Principal	¢177.284,70
11-02 Cta.Banco Nacional de Costa Rica Cta Secundaria	¢234.350,72
Total	¢411.635,42

Nota 4. La cuenta **10. CAJA CHICA**, Es un fondo fijo utilizado por el Partido para hacer frente a aquellas erogaciones de poca cuantía, sin embargo, el partido no hizo uso de caja chica a la fecha.

Cuenta	Monto
10-01 Caja Principal	¢0,00
Total	¢0,00

Nota 5. La cuenta **5. Pasivo Circulante** y se carga con préstamos recibidos por el partido, se acredita con las cancelaciones de los préstamos, a la fecha no se registran movimientos de este tipo

Cuenta	Monto
5.Pasivo circulante	¢0.00
Total	¢0,00

Nota 6. La composición del **7.PATRIMONIO** contiene los valores correspondientes al total de las contribuciones no redimibles recibidas por el partido político acumulada en periodos anteriores y en el periodo actual, tanto en dinero como en especie previamente tasadas, así como también se acreditan o se debitan en esta cuenta, según el caso, los montos acumulados que resulten de las diferencias entre todos los gastos e

ingresos de las campañas anteriores y de la campaña actual en el momento de su liquidación anual, como sigue:

Cuentas	Monto
70-01 Donaciones Campañas Anteriores	¢6.702.790,95
70-02 Donaciones Campaña Actual en dinero	¢5.723.500,00
70-04 Donaciones en especie tasadas Campaña Actual	¢635.204,00
71-01 Superávit o Pérdida en Campañas electorales anteriores	-¢6.683.306,94
71-02 Superávit o Pérdida de Campaña Electoral Actual	-¢6.683.306,94
Total	¢411.635,42

Nota 7. La composición de la cuenta **8. PRODUCTOS E INGRESOS** se acredita por el monto de los ingresos percibidos de fuentes lícitas para el sostenimiento y actividades varias del partido político, así como productos financieros

Cuenta	Monto
8.Productos e Ingresos	¢12.60
Total	¢12.60

Nota 8. La composición de la cuenta **9. GASTOS** se acredita por el monto de los gastos incurridos para asuntos de organización, operación, técnicos, funcionales, administrativos, de dirección y censo, así como para propaganda y publicidad.

Cuenta	Monto
90.Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional, Administrativo, de Dirección y Censo	¢3.059.351,44
91.Gastos de Propaganda	¢2.927.213,75
Total	¢5.986.552,59

0 04 .0274

Nota 9. La cuenta **71. Superávit o pérdida de Campaña Electoral Actual** corresponde la diferencia acumulada entre los ingresos y los gastos que resulten de campaña actual, de la siguiente manera:

Cuentas	Monto
71-02 Superávit o Pérdida de Campaña Actual	-¢5.986.552,59
Total	-¢5.986.552,59

Nota 10. MARCO LEGAL: El Partido Alianza por Sarchí, tiene regulada su actuación política, principalmente por La Constitución Política, El Código Electoral, El Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos y sus reformas, Código de Comercio, Ley de Impuesto sobre las Utilidades, Ley de Impuesto sobre el Valor agregado, Código de Trabajo, Reforma Procesal Laboral, entre otras

24.0274

PARTIDO ALIANZA POR SARCHÍ

Cédula Jurídica 3-110-788916

Reporte de donaciones, contribuciones y aportes (En dinero)							
PARTIDO ALIAZA POR SARCHI							
DEL 01 DE ENERO 2024 AL 31 DE ENERO 2024							
Fecha	# de Cédula	Apellido #1	Apellido #2	Nombre Completo	Monto en colones	N° de comprobante	Tipo de Comprobante
02/01/2024	206040134	Arce	Alvarez	Pablo David	₡ 40,000.00	18044162	TEF
02/01/2024	205640716	Araya	Carvajal	Mayrram David	₡ 53,000.00	98178832	Sinpe Movil
02/01/2024	110140641	Castro	Benavides	Veronica	₡ 100,000.00	18525138	Sinpe Movil
07/01/2024	208150365	Hernandez	Rojas	Jeustin Ricardo	₡ 12,000.00	93865816	Sinpe Movil
04/01/2024	206300623	Gomez	Molina	Johnny Esteban	₡ 50,000.00	44785807	Sinpe Movil
12/01/2024	206040134	Arce	Alvarez	Pablo David	₡ 250,000.00	10296228	TEF
13/01/2024	206040394	Porras	Morales	Maikol	₡ 800,000.00	10520871	TEF
19/01/2024	208150365	Hernandez	Rojas	Jeustin Ricardo	₡ 50,000.00	99299360	Sinpe Movil
20/01/2024	206680159	Castro	Jimenez	Yorlet Maria	₡ 12,500.00	90562699	Sinpe Movil
21/01/2024	206680159	Castro	Jimenez	Yorlet Maria	₡ 5,000.00	90751279	Sinpe Movil
22/01/2024	205640716	Araya	Carvajal	Mayrram David	₡ 80,000.00	91564936	Sinpe Movil
26/01/2024	206040134	Arce	Alvarez	Pablo David	₡ 180,000.00	16325076	TEF
30/01/2024	203000370	Alfaro	Arias	Floribeth	₡ 100,000.00	91456253	Sinpe Movil
26/01/2024	203000370	Alfaro	Arias	Floribeth	₡ 169,000.00	12663250	Deposito Bancario
30/01/2024	207330268	Arce	Guardado	Jose Alfredo	₡ 30,000.00	92327029	Sinpe Movil
TOTAL					₡ 1,931,500.00		

*TEF Transferencia electrónica de fondos

CARLOS ELISEO
 FIRMADO DIGITALMENTE
 POR CARLOS ELISEO
 UMAÑA ALFARO
 UMAÑA ALFARO (FIRMA)
 (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.17
 09:51:06 -06'00'

Carlos Umaña Alfaro
 Cédula 2-618-164
 Tesorero Comité Ejecutivo

Firmado digitalmente por
 LLORLENI RAMIREZ
 LLORLENI RAMIREZ
 PANIAGUA (FIRMA)
 PANIAGUA (FIRMA)
 Fecha: 2024.02.10 15:43:29
 -06'00'

Lic. Llorleni Ramirez Paniagua
 C.P.I. n° 24321
 Contadora